

HOMILÍA

30° DOMINGO TIEMPO ORDINARIO CICLO A

Lecturas Bíblicas:

Éxodo 22, 20-26

1ª Carta de san Pablo a los cristianos de Tesalónica 1, 5-10

Evangelio según san Mateo 22, 34-40

LO MÁS IMPORTANTE ES AMAR

La respuesta de Jesús a la pregunta que maliciosamente le plantea este fariseo, doctor de la ley, parece completar su enseñanza de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios (Mt. 22, 21).

Continúa el clima beligerante contra Jesús. Después de la entrada en escena de unos saduceos con su pregunta sobre la resurrección de los muertos y las palabras de Jesús que asombran a la multitud congregada ese día en Jerusalén para escucharle (Mt. 22, 23-33), toca el turno otra vez a los fariseos.

El doctor de la ley le llama “Maestro” y pretende que Jesús defina una cuestión disputada entre los peritos religiosos: “¿cuál es el precepto más importante en la ley?” (Mt. 22, 36). Ellos contaban hasta 613 preceptos, y a pesar de que había intentos de síntesis, discutía sobre cuál de ellos era el más importante.

Le han llamado Maestro y Jesús responde con una competencia y sabiduría superior a la de los maestros de su tiempo. Citando dos textos del Antiguo Testamento: Deuteronomio 6, 5 y Levítico 19,18, dice que el mandamiento más importante es el de amar a Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente, pero agrega un segundo precepto que afirma es

equivalente al primero, el de amar al prójimo como a uno mismo. La mayor novedad de la sentencia que da Jesús está en unir ambos mandamientos que en el Antiguo Testamento estaban separados. Al añadir que de esos dos mandamientos dependen “la ley entera y los profetas”, los pone como clave unificadora no sólo de la ley sino también como clave de interpretación de la Palabra de Dios toda.

Lo primero y más importante es el amor, a Dios y también al prójimo. Los dos mandatos están unidos y tiene casi un mismo rango, pero advirtamos que a Dios debemos amarlo sin medida ni condiciones, mientras que se manda amar al prójimo “como a ti mismo”.

Decíamos el domingo pasado que de los diez mandamientos, el decálogo mosaico confirmado por Jesús, los tres primeros se refieren a Dios y son los primeros porque constituyen como el fundamento de los otros siete mandamientos, referidos al prójimo.

El libro del Éxodo (Ex. 22, 20-26) que proclamamos como primera lectura, habla de algunas normas concretas que en nombre de Dios había trasmitido Moisés al Pueblo de la Alianza. Concretan lo que Jesús llama el segundo mandamiento, amar al prójimo como a ti mismo. Son como el código de la Antigua Alianza y se refieren al trato que se debe dar a los extranjeros, las viudas, los huérfanos, los pobres que nos piden prestado.

Resulta una paradoja recordar esta afirmación cristiana de la primacía del amor en un momento de la vida del mundo donde a la vez que Dios bajo tantas formas está siendo negado así no siempre se respeta como es debido a todo hombre, imagen de Dios, y hay hoy tanta discriminación con inmigrantes, ancianos, desprotegidos, débiles o pobres. Donde falta el reconocimiento de Dios, ¿con qué fundamento se defenderá al hombre? Parecería que el hombre ha dejado de ser prójimo del hombre para convertirse en competidor sacado de carrera por el más ganador. Cuando se ha perdido el aprecio hasta de la propia vida, hoy nos preguntamos si se

entiende y tiene sentido recordarle al hombre que debe amar al otro “como a sí mismo”.

Pbro. Hernán Quijano Guesalaga,
Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús,
Capilla Policial San Sebastián,
Paraná, Argentina
Domingo 26 de octubre de 2008